ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No. 01

OBJETO	*SEGUROS Y POLIZAS* – SUMINISTRO POLIZA DE SEGURO GLOBAL SECTOR OFICIAL PARA MANEJO DE RECURSOS PUBLICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL PARA LA VIGENCIA 2026.
CONTRATANTE	INSITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL
NIT	900.028.888 – 1
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	860.524.654 – 6
IMPUTACIONES	Rubro SEGUROS Y POLIZAS Disponibilidad No. 01 del 04 de febrero de 2026 Registro Presupuestal No. 01 del 05 de febrero de 2026
FECHA DE INICIACION	05 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	14 de febrero de 2026
OTROSÍ No.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	14 de febrero de 2026
VALOR INICIAL CONTRATO	$6.622.267,00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/C)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$6.622.267,00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/C)
SUPERVISOR	SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA / RECTOR

Entre los suscritos **SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.627.648 actuando en nombre y representación legal de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL** con **NIT: 900.028.888-1**, y por la otra, MARCELA RONDEROS ARIAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 42.105.640 Representante Legal de la firma **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** con Nit. **No. 860.524.654 – 6,** quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 01 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del

contrato se estipuló así: "*SEGUROS Y POLIZAS* – SUMINISTRO POLIZA DE SEGURO GLOBAL SECTOR OFICIAL PARA MANEJO DE RECURSOS PUBLICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL PARA LA VIGENCIA 2026." **SEGUNDA:** Que el valor del contrato se estimó en la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/C. ($6.622.267,00) incluido IVA. **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. 01 desde el cinco (05) de febrero de 2026 hasta el catorce (14) de febrero de 2026. **CUARTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA / RECTOR el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y a las condiciones, obligaciones y alcance determinados en el contrato. Con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. 01, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$6.622.267,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$6.622.267,00
VALOR EJECUTADO	$6.622.267,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 0,00
VALOR A LIBERAR	$ 0,00

Relación de Pagos del Contrato

ORDEN DE PAGO	12/06/2024	VALOR
CE – 03	10/02/2026	$6.622.267,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta CORRIENTE O AHORROS No. 637431354 del Banco de Bogotá, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos de la Institución Educativa para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a

paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. 01, que se liquida mediante el presente documento.

Se firma en el Municipio de Dosquebradas Risaralda, a los veinte (20) días del mes de febrero del año 2026.

SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA
C.C. 1.098.627.648
Dir. Cra. 7 No. 31A – 25
Tel. 322 6990419
Rector

MARCELA RONDEROS ARIAS
C.C. 42.105.640
Dir. Cra. 8 No. 21 – 32 Of. 501
Tel. 606 - 3254555
Representante Legal – Contratista